

0706 S  
0703

Ambato, 17 de enero de 2018.

Señora  
MARIANA DE JESUS MOYA RUBIO  
Presente.-

De mis consideraciones:

Por el presente tengo el agrado de comunicarle a usted que en Junta General Universal de socios realizada el día miércoles diecisiete de enero del año dos mil dieciocho ha sido designada para que se desempeñe en el cargo de PRESIDENTE de la compañía **PROAGRIP CIA. LTDA.**, por un período de CINCO años en aplicación de lo previsto en el artículo trece del Estatuto Social de la compañía para que ejerza las funciones establecidas por el estatuto social de la compañía, en particular le corresponde subrogar al Gerente General en el ejercicio de sus funciones, en caso de que faltare, se ausentare o estuviere impedido de actuar, temporal o definitivamente, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo doce de la Ley de Compañías.

La compañía **PROAGRIP CIA. LTDA.**, se constituyó mediante escritura pública celebrada el treinta y uno de marzo del año dos mil ocho, misma que fue otorgada ante el doctor Hernán Rodrigo Santamaría Sancho en aquel entonces Notario Quinto del cantón Ambato provincia de Tungurahua e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Ambato con fecha veintitrés de abril del año dos mil ocho bajo en número doscientos cincuenta.

Atentamente,

LUIS FERNANDO ESPIN CAMPAÑA  
GERENTE GENERAL

**RAZÓN DE ACEPTACIÓN:** Ambato, 17 de enero de 2018. Acepto el nombramiento de PRESIDENTE de la compañía **PROAGRIP CIA. LTDA.**

MARIANA DE JESUS MOYA RUBIO  
Cédula No. : 1802627149  
Dirección: Alberto Rosero s/n y Sergio Quiroz  
Teléfono: 032855416  
Nacionalidad: Ecuatoriana

Superintendencia de  
Compañías  
28-02-2018

2018

N° TRAMITE: 15220-0941-18  
DOCUMENTO: Nombram. ante  
26/02/18 2